



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA, ENTREGA Y PAGO DE UNITED CAPS

Valido a partir de: 01/05/2008

Sede: Wiltz, Luxemburgo

1. Aceptación

- 1.1. El comprador acepta todas nuestras condiciones generales y especiales, que tienen preferencia ante cualquier otra disposición contractual, incluyendo las condiciones generales del comprador.
- 1.2. Cualquier condición especial será válida exclusivamente para la venta a la que se aplica y no excluye la aplicación de nuestras condiciones generales, salvo con respecto a los artículos de las condiciones generales de las que difiere y a condición de que el vendedor la apruebe y firme.
- 1.3. El pedido de un artículo propio de UNITED CAPS implica la aceptación de la especificación enviada junto a las muestras o a petición del cliente.

2. Propiedad intelectual o industrial.

- 2.1. Los planos u otros documentos técnicos provenientes del vendedor y entregados al comprador, serán en todo momento propiedad exclusiva del vendedor. El comprador se compromete a obligar a sus empleados a respetar el carácter estrictamente confidencial de los mismos. No podrán comunicarlos o entregarlos a terceros sin la aprobación previa por escrito del vendedor y no se podrán utilizar de otro modo que en el marco de las relaciones con el vendedor. A petición del vendedor se podrán devolver los mismos. Cualquier reproducción o representación, total o parcial, de dichos documentos, de cualquier modo, realizadas sin el consentimiento por escrito del comprador, constituirá una imitación no permitida. El incumplimiento de dicha obligación puede provocar de pleno derecho la disolución inmediata del contrato por parte del comprador, sin trámites o procedimientos, con respecto a los pedidos existentes, sin perjuicio de la indemnización que el vendedor pueda reclamar.

3. Precios y pedidos

- 3.1. Los precios así como cualquier otro tipo de información que mencionan nuestras tarifas, ofertas y catálogos, no son vinculantes y pueden ser modificados.
- 3.2. Los precios se reflejan con IVA y otros impuestos incluidos.
- 3.3. Nuestras ofertas están sujetas a confirmación. Sólo serán vinculantes tras nuestra confirmación y tras la aceptación por parte del comprador. Cualquier confirmación de venta por nuestra parte se considerará aceptada por el destinatario, con todas las condiciones generales y especiales, si no recibimos ninguna reclamación expresa en un plazo máximo de 24 horas.
- 3.4. Los pedidos se rigen según el precio vigente en el día de la confirmación del pedido por nuestra parte.
- 3.5. En caso de aumentos de precio por parte de nuestros suministradores, nos reservamos el derecho de aplicar en cualquier momento un incremento justificado por dicho aumento de precio, a todos los pedidos o parte de los pedidos que no se hayan realizado aún.
- 3.6. Si el pedido se anulara o se suspendiera, calcularemos los gastos ocasionados y los facturaremos al comprador.



4. Entregas

- 4.1. Los plazos de entrega indicados no son vinculantes: si no se cumple con los plazos de entrega, el comprador no tendrá derecho a reclamar ninguna indemnización ni a anular el pedido.
- 4.2. Cualquier retraso en la entrega por causa del comprador, nos dará derecho a prolongar los plazos de entrega contractuales para las cantidades a entregar y a facturar los gastos ocasionados por el retraso, o a anular el pedido.

5. Transporte: la mercancía se transporta a riesgo del destinatario, incluso en caso de envío franco.

6. Aprobación – reclamaciones

- 6.1. Se considerará la mercancía como aprobada si no se recibiera ninguna reclamación por carta certificada en un plazo de ocho días tras la entrega.
- 6.2. Nuestras entregas están sujetas a las tolerancias comunes con respecto a la cantidad, calidad, color, contenido, peso, medidas, muestras, embalaje, roturas, etc.
- 6.3. La mercancía no se podrá devolver sin permiso por escrito del vendedor.

7. Garantía – Responsabilidad

- 7.1. La responsabilidad y/o garantía del vendedor están limitadas a la simple sustitución de la mercancía defectuosa. El vendedor no se responsabilizará en ningún caso por el uso erróneo de los productos vendidos ni por las consecuencias del uso de los mismos para otro fin que el predeterminado y el solicitado.
- 7.2. Las aplicaciones de nuestros productos son muy amplias y las condiciones de uso pueden diferir entre las diferentes empresas. Por ello, aconsejamos a nuestros clientes realizar las pruebas necesarias antes de utilizar los productos.
- 7.3. El vendedor no se responsabilizará en ningún caso por la pérdida de beneficios o por pérdidas consecuenciales extraordinarias o indirectas.
- 7.4. La conformidad a reglamentaciones distintas de la legislación europea sobre los artículos de embalaje es responsabilidad del cliente.

8. Fuerza mayor

- 8.1. En caso de la existencia de caso fortuito o de fuerza mayor, nos reservaremos el derecho de anular los pedidos o de prolongar los plazos de ejecución.
- 8.2. Los términos de caso fortuito y de fuerza mayor se interpretan en el sentido más amplio e incluirán entre otros: huelgas, impedimento de la provisión, averías de máquinas y otros eventos fortuitos, sin necesidad de investigación si la situación era imprevisible o inevitable o si la misma ha impedido o retrasado la ejecución.

9. Disposiciones especiales.

- 9.1. Cualquier pedido realizado según los planos, modelos o marcas del cliente, se llevará a cabo a riesgo del mismo, con respecto a los posibles derechos de terceros sobre los planos, modelos y marcas.
- 9.2. Nuestras condiciones especiales podrán incluir una cláusula de exclusividad con respecto a un modelo, a favor del comprador. En dicho caso, la cláusula de exclusividad estará sujeta a la compra de las cantidades mínimas provistas anualmente, salvo si se determinara de otro modo.



- 9.3. Si no se recibiera ningún pedido durante un plazo de cinco años con respecto a un utillaje, el vendedor podrá disponer de dicho utillaje sin justificación tras una constitución en mora y si fuera necesario, podrá eliminarlo.

10. Pagos

- 10.1. Los pagos se realizarán en un plazo de 30 días tras la fecha de facturación.
- 10.2. Cualquier retraso de pago producirá de pleno derecho y sin necesidad de constitución en mora, unos intereses equivalentes al descuento del Banco Central Europeo, incrementado con el 4%, con un mínimo del 15%. En todos los casos se deberá una indemnización mínima de 375,00 euros.
- 10.3. Los intereses por los impagos se capitalizarán. Se incrementarán con los costos de cobro.
- 10.4. Los impagos en el día de vencimiento de una factura o de una letra de cambio nos darán derecho a suspender la ejecución de todos los contratos pendientes, convirtiendo a los pagos de otras facturas o letras de cambio impagadas en exigibles sin previo aviso.
- 10.5. El vendedor podrá exigir en cualquier momento unas garantías al comprador. La negación a proporcionar dichas garantías, nos dará derecho a anular total o parcialmente los contratos o pedidos.
- 10.6. Asimismo se suspenderá cualquier pedido hasta el pago íntegro de los bienes entregados.

11. Cláusula expresamente resolutoria

- 11.1. En caso de impago en el momento del vencimiento de una factura, letra de cambio, etc., la venta se resolverá de pleno derecho tras un plazo de diez días desde el momento de la constitución en mora del comprador.

12. Reserva de propiedad.

- 12.1. La mercancía será de nuestra propiedad hasta que el comprador cumpla totalmente con sus obligaciones.
- 12.2. La entrega de la mercancía se realizará con cesión del riesgo al comprador. La mercancía vendida se dará en depósito al comprador en el momento de la entrega y el mismo se responsabilizará en caso de daños.

13. Litigios

- 13.1. Cualquier litigio será de la competencia exclusiva de los juzgados del lugar donde se encuentre la sociedad del vendedor. Sólo se aplicará la legislación del país donde se encuentra la sociedad del vendedor.